



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

LA PLATA, 02 MAR. 2022

FOLIO Nº 000672

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que se ha propuesto para ocupar en el cargo de Administrador en la Administración del Centro Comunal Altos de San Lorenzo, al señor Mauro Nicolás CACERES.

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga. -

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Desígnase a partir del 14 de marzo de 2022, para ocupar el cargo de Administrador, _Personal Superior sin estabilidad _ en la Administración del Centro Comunal Altos de San Lorenzo, dependiente de la Subsecretaría de Centros Comunes, de la Secretaría de Gobierno, al Señor Mauro Nicolás CACERES, DNI 34.734.899, CUIT. 20-34.734.899-7.

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal. -

ARTÍCULO 3º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese. -

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARÍO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



0563

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata